

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CESIÓN DE EMPRESAS**

**13861** *LAVANDERÍA, MANIPULADOS, LIMPIEZA Y SERVICIOS, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL (SOCIEDAD CEDENTE) FUNDACIÓN AMÁS EMPLEO (SOCIEDAD CESIONARIA)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (LME), se hace público que la Junta General de los socios de "Lavandería, Manipulados, Limpieza y Servicios, S.L.U " (Sociedad cedente), que se celebró en Leganés (Madrid), con fecha 18 de noviembre de 2013, han aprobado la cesión global de activos y pasivos de la sociedad "Lavandería, Manipulados, Limpieza y Servicios, S.L.U " (Sociedad cedente) a la Entidad "Fundación Amás Empleo" (Entidad cesionaria).

La cesión se ha acordado sobre la base del Proyecto de Cesión Global que fue aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad cedente en la reunión celebrada el día 30 de septiembre de 2013. Dicho Proyecto fue depositado en el Registro Mercantil de Madrid el día 10 de octubre de 2013 e inscrito el día 15 de noviembre de 2013, hecho del que se informó en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (BORME).

Se ha considerado como Balance de Cesión de "Lavandería, Manipulados, Limpieza y Servicios, S.L.U ", el Balance cerrado a 31 de agosto de 2013, que fue aprobado por la referida Junta general en fecha 30 de septiembre de 2013. La cesión global prevista en el Proyecto de Cesión es a favor de un único cesionario, por lo que no hay reparto de elementos, todo el patrimonio es atribuido a la entidad cesionaria.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de "Lavandería, Manipulados, Limpieza y Servicios, S.L.U ", de obtener el texto íntegro de los acuerdos de cesión adoptados y de los balances de cesión.

Los acreedores de "Lavandería, Manipulados, Limpieza y Servicios, S.L.U." que, de conformidad con el artículo 87 de la LME, gocen del derecho de oposición a la cesión podrán oponerse a la misma durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de cesión en los términos previstos por dicho artículo.

Leganés (Madrid), 19 de noviembre de 2013.- El Secretario, D. Alfonso Sánchez Isasi Martínez y el Presidente, D. Carlos Emilio Pérez Méndez del Consejo de Administración de Lavandería, Manipulados, Limpieza y Servicios, S.L.U.

ID: A130064853-1